

Google Books y los cambios en las industrias editoriales¹

Por Ariel Vercelli²

[1] Introducción

Las tecnologías digitales y la expansión de las redes electrónicas distribuidas han favorecido cambios radicales en la cultura, sus industrias y en la gestión del valor intelectual a escala global. El objetivo de esta ponencia es analizar cómo se han producido estos cambios en el mundo editorial y en qué situación se encuentra la gestión de los bienes intelectuales comunes. Por un lado, se describen la impresión bajo demanda y los cambios sobre los soportes de las obras intelectuales literarias. Por el otro, se analiza 'Google Books' [Libros Google] como un caso que permite observar las relaciones de co-construcción entre las regulaciones de derecho de autor y derecho de copia y las tecnologías digitales que se utilizan para su gestión. La ponencia busca contribuir estratégicamente con las políticas públicas sobre bienes intelectuales comunes y la distribución de la riqueza intelectual a escala global.

[2] Las tecnologías digitales y los cambios en las industrias editoriales

El desarrollo de las tecnologías digitales y la expansión de las redes electrónicas distribuidas han favorecido cambios radicales en nuestras sociedades. La digitalización contribuyó a generar cambios en la cultura y en sus industrias. Uno de estos profundos cambios se puede observar en la gestión de las obras intelectuales literarias a escala global. En la era digital aquello que todavía definimos genéricamente como “los libros” se encuentra en una etapa de profunda resignificación. Entre otros cambios, se están transformando sus formas de escritura, edición / corrección³, sus formas de impresión⁴, los soportes o la comunicación pública, distribución y comercialización de las obras intelectuales literarias. En este apartado se hace referencia a algunos de los [a] cambios en las formas de impresión de obras intelectuales literarias y también a algunos de sus [b] nuevos soportes digitales.

[a] Las formas de producir los soportes “libros” (hojas de papel encuadernadas) de las obras intelectuales ha cambiado radicalmente en los últimos años gracias a las tecnologías digitales y las máquinas de impresión. La impresión bajo demanda (*print on demand*), es

^[1] Esta ponencia fue preparada para el 'II Encuentro Iberoamericano de Editores Científicos' y nace de los cursos sobre 'Google Books' que ofrecí en marzo y setiembre de 2010 en el 'Centro Argentino de Información Científica y Tecnológica' (CAICYT). Esta obra intelectual se desarrolló gracias al apoyo de 'BIENES COMUNES A. C.' <http://www.bienescomunes.org/> y 'CONICET' de Argentina <http://www.conicet.gov.ar/>. La obra es Derecho de Autor © 2010, Ariel Vercelli. Algunos Derechos Reservados. Obra liberada bajo la licencia copyleft de Creative Commons Atribución - Compartir Derivadas Igual 2.5 de Argentina: <http://creativecommons.org/licenses/by-sa/2.5/ar/>. Puede descargar la obra visitando <http://www.arielvercelli.org/gbylcelie.pdf>

^[2] Abogado, Escribano, Magíster en Ciencia Política y Sociología, Doctor en Ciencias Sociales y Humanas de la 'Universidad Nacional de Quilmes', Investigador Asistente del 'CONICET' con lugar de trabajo en el 'Instituto de Estudios Sociales de la Ciencia y la Tecnología', Presidente de 'BIENES COMUNES A. C.' y Líder de 'Creative Commons Argentina'. Más información sobre el autor visitando <http://www.arielvercelli.org/>

^[3] En la era digital las obras intelectuales se producen directamente en formatos digitales. Este es el caso de las obras intelectuales literarias. Esta ponencia se sitúa sobre este proceso pero no lo analiza en profundidad.

^[4] La impresión es la acción o el resultado de marcar en / sobre el papel (o en otros materiales) símbolos, textos o imágenes. A lo largo de la historia se han desarrollado diferentes formas de impresión: desde la tinta al tóner y desde los procedimientos mecánicos hasta los electro-foto-mecánicos.

decir, impresión a pedido, permite producir el soporte libro de una obra intelectual en algo más de tres minutos⁵. En pocos años la impresión bajo demanda se ha convertido tanto en una tecnología de impresión como en un modelo de negocio dentro de las industrias editoriales⁶. Gracias a ella algunas empresas editoriales han podido minimizar riesgos, bajar costos y eliminar los stocks pasando a imprimir sólo los ejemplares necesarios para la comercialización. Por supuesto, estas tecnologías pueden favorecer tanto la distribución de la impresión⁷ como la re-concentración de partes importantes del negocio editorial⁸.

[b] Las tecnologías digitales e Internet favorecieron la creación de una gigantesca red global de millones de unidades de procesamiento y almacenamiento de información. Los discos rígidos de las computadoras personales, los teléfonos móviles, los servidores o, entre otros, las consolas de videojuegos conforman una red de soportes distribuidos de todo tipo de obras intelectuales (Vercelli, 2009). Más allá de la impresión de libros, otra parte fundamental de los cambios en el mundo editorial se hace presente a través de los nuevos soportes digitales de obras literarias⁹. Es decir, sobre una nueva oleada de computadoras personales portátiles llamadas lectores (*readers*) que comenzaron a diseñarse para reemplazar al soporte libro¹⁰. Entre muchos otros, el Sony Reader (Sony Corp.), Kindle (Amazon), iPad (Apple), Samsung eReader (Samsung y Barnes & Noble), Chrome OS Tablet (Google Inc.)¹¹.

[3] Google Books, una iniciativa descomunal

Google Inc. es una empresa global, un ícono de nuestro tiempo. Como ninguna otra, ha podido vincular con mucho éxito el mundo académico con el mundo de los negocios de *Silicon Valley*¹². Aunque muchos usuarios sólo vean a Google Inc. como un simple buscador web, la corporación norteamericana es mucho más que eso: sus negocios alcanzan energía¹³,

^[5] Tal vez la máquina de impresión bajo demanda más conocida hasta el momento sea la 'Espresso Book Machine' de 'Xerox'. La máquina estará disponible para la venta al público a principio de 2011 (Xerox, 2010).

^[6] Entre las empresas editoriales que mejor se han ajustado a los cambios producidos por las tecnologías de impresión de libros bajo demanda se pueden citar 'Lulu', 'CreateSpaces', 'Norma' o 'Capítulo Dos'.

^[7] En pocos años cada biblioteca, escuela, centro rural, telecentro, centro comercial, café o pequeña editorial podría disponer de las máquinas necesarias para imprimir bajo demanda. Este proceso tiene una importancia vital para la gestión de obras intelectuales dentro de los sistemas educativos (Vercelli, 2006).

^[8] El proyecto 'Google Cloud Print' (Impresión en la nube de Google) va permitir (todavía no está disponible) que cualquier aplicación, ya sea una aplicación web, de escritorio o de teléfono móvil, pueda imprimir en cualquier impresora registrada, con permisos y conectada a la nube de Google Inc.

^[9] El concepto de "libro electrónico" (del inglés *e-book*) es un oxímoron, una contradicción en los términos. El concepto de libro remite a un soporte papel (hojas, tapas, lomo, etc.) de las obras literarias. Lo que hoy se llama *e-book* es un archivo en formato digital (generalmente en PDF o EPUB) que está almacenado sobre un soporte digital (discos rígidos, servidores, readers o teléfonos móviles).

^[10] Las luchas y tensiones comerciales por los soportes digitales de obras literarias definen gran parte de los modelos de negocios de las industrias editoriales (Vercelli, 2009, Stokes, 2010).

^[11] También sirven como lectores las nuevas netbooks y los teléfonos móviles. En estos años también se ha pretendido avanzar sobre la idea del "papel digital" aunque todavía no han dejado de ser computadoras personales que utilizan un disco rígido o una memoria ram para almacenar obras intelectuales.

^[12] Google Inc. fue fundada en 1998 por dos estudiantes de la Universidad de Stanford (Larry Page y Sergey Brin) e inició sus pasos como buscador de páginas web.

^[13] Google Energy LLC es una empresa subsidiaria de Google Inc. fundada en diciembre de 2009 con el objetivo de abastecer sus servidores y centros de datos, pero también ofrecer servicios de energía en el mercado abierto (Google Energy LLC, 2009). Google Inc. viene experimentando con energías renovables (Hoelzle, 2010) y ha desarrollado un software (Google PowerMeter) para el consumo inteligente de energía eléctrica.

telefonía móvil¹⁴, publicidad¹⁵, televisión¹⁶ o redes de banda ancha de alta velocidad¹⁷. Según sus páginas institucionales, Google Inc. tiene como misión “organizar la información mundial y hacerla universalmente accesible y útil”¹⁸ (Google, n.d.a.). Más allá de su indiscutible ánimo de lucro, uno de sus principios filosóficos es hacer dinero sin ser malos / malignos (don't be evil) o, en otras palabras, sin tener mala fe (Google, n.d.b; Brandt, 2010)¹⁹. En poco más de una década, la corporación ha ganado tanto fervientes seguidores como fuertes detractores²⁰.

Google Inc. es actualmente la mayor empresa de Internet y, sin dudas, la que mayor cantidad de obras intelectuales gestiona diariamente a nivel global: desde la web, hasta telefonía móvil, pasando por redes sociales, correos electrónicos, videos, imágenes, mapas, música y, por supuesto, obras literarias. Que las tecnologías de Google Inc. sirvieran para buscar y gestionar información en formatos digitales ya no era ninguna novedad a principios de siglo, pero, ¿podía Google, una empresa de la nueva economía, utilizar sus algoritmos de búsqueda dentro de las obras intelectuales literarias impresas en soportes libro y distribuidas en las diferentes bibliotecas del mundo? Obviamente, la respuesta fue positiva y Google Inc. comenzó en 2002 un proyecto tan ambicioso como descomunal. El proyecto surgió de Larry Page y llevó inicialmente el nombre 'Google Print'. Se hizo público en octubre de 2003 cuando Google comenzó a ofrecer servicios (Zeitchik, 2003) y fue complementándose con el proyecto 'Google Library Project' sobre escaneo de libros en las bibliotecas (Brandt, 2010).

Hasta ese momento el mercado de la venta en línea de libros estaba ampliamente dominado por Amazon, la principal tienda en línea de libros en soporte papel²¹. En octubre de 2004 Google Inc. lanzó oficialmente su nueva tecnología de búsqueda de resúmenes de obras literarias (e información relativa a editorial, isbn, edición, año, ciudad, etc.) y de ayuda a la venta de libros en línea. En noviembre de 2005 el proyecto comenzó a llamarse 'Google Book Search' [Buscador en Libros de Google] y, lejos de ser confundido con una biblioteca, comenzaba a ser más evidente que Google Inc. quería disponer de todos los libros del mundo, en todos los formatos e idiomas existentes (Vaidhyanathan, 2007 y 2011 en prensa; Samuelson, 2009 y 2010)²². Según estimaciones de Google Books, desde el nacimiento de la

^[14] Google también desarrolla teléfonos móviles 'Nexus One': <http://www.google.com/phone/>

^[15] Google es la empresa de publicidad más importante del mundo. Reinventó la publicidad en Internet y pretende llevar su modelo a la televisión, los diarios y la telefonía móvil. Sus desarrollos más importantes son Adwords y Adsense: <http://adwords.google.com/> y <https://www.google.com/adsense/> respectivamente.

^[16] Google Inc. está desarrollando una nueva televisión a través de Internet: <http://www.google.com/tv/>

^[17] Google Inc. está experimentando una nueva forma de banda ancha super rápida para conectarse a Internet. Más información disponible en <http://www.google.com/appserve/fiberrfi/>

^[18] El original en inglés, “Google’s mission is to organize the world’s information and make it universally accessible and useful.” (Google, n.d.a.).

^[19] El sexto de los principios filosóficos de Google Inc. expresa que se “puede hacer dinero sin hacer el mal” [en inglés, “You can make money without doing evil”] (Google, n.d.b.). Google Inc. hace muchísimo dinero, pero, ¿cuán “malo” es haciendo este dinero? Google Inc. parece haber diseñado un principio ético sobre como hacer dinero en el negocio de Internet. Tal vez el concepto de Google Inc. no sea actuar con “buena fe”, sino, con algo más de precisión, intentar actuar de una forma que no alcance la “mala fe” (Brandt, 2010).

^[20] Para algunos Google Inc. es una empresa de innovación constante y está generando una revolución administrativa (Girard, 2007). Para otros, Google es poco más que un engaño peligroso, una empresa descontrolada a nivel mundial que lucra a través de la información privada que los usuarios dejan involuntariamente en Internet (Reischl, 2008).

^[21] Hasta ese momento sólo Amazon ofrecía un servicio limitado para revisar algunos libros de su tienda online. Amazon ofrecía la posibilidad de revisar el índice de los libros, la introducción y el glosario. El servicio era muy interesante, novedoso y muy útil para favorecer la compra de los libros que efectivamente se estaban buscando. Amazon había desarrollado en 2004 un buscador para los libros llamado A9.com (que, paradójicamente, estaba basado en la tecnología de búsqueda de Google). Tal vez esta relación de asociación inicial le haya dado a Google un panorama muy cierto de lo importante que era el negocio de Amazon.

^[22] Con muy buen criterio Pamela Samuelson (2009 y 2010) afirma que Google Books no es una biblioteca. A

impresión a nivel mundial existen cerca de 130 millones de obras intelectuales en soporte libro (Taycher, 2010)²³.

Con esta finalidad, Google Inc. desarrolló un programa de escaneo de libros en bibliotecas (y algunos Estados)²⁴ y diseñó una sofisticada estrategia jurídico-tecnológica en sintonía con los planes de la corporación a largo plazo (Lessig, 2006a; Vercelli, 2009). Por supuesto, Google Inc. no fue ni la primera ni la única en intentar este proyecto, sino la única que lo intentó de esta forma (Brandt, 2010; Vaidhyanathan, 2007 y 2011 en prensa)²⁵. Además de los desarrollos web y las redes que soportan Google Books, entre otros, Google Inc. diseñó escaners para el trabajo en las bibliotecas²⁶, mejoró los sistemas de 'Reconocimiento Óptico de Caracteres' [en inglés, OCR²⁷] y diseñó el reCAPTCHA, un servicio antirobot gratuito que ayuda en la digitalización de libros²⁸. Inicialmente, Google Books planeó gestionar cerca de 18 millones de obras (Lessig, 2006b, Brin, 2009) y, en la actualidad, gestiona cerca de 12 millones en más de 480 lenguajes (Brin, 2009; Jackson, 2010).

[4] La arquitectura jurídico-tecnológica de Google Books

Uno de los puntos más interesantes de Google Books es la claridad con que puede observarse la relación de co-construcción entre las regulaciones de derecho de autor y derecho de copia y las tecnologías disponibles para su gestión (Vercelli, 2009). En Google Books es difícil identificar si las soluciones y estrategias corporativas corresponden más al campo legal o si, en cambio, éstas pertenecen al campo de las soluciones tecnológicas. El análisis de la arquitectura jurídico-tecnológica de Google Books permite observar que a cada categoría de obra intelectual (y al proyecto en general) le corresponden soluciones tecnológicas que

diferencia de la biblioteca que todavía conocemos, éste es un proyecto comercial.

^[23] El cálculo lo hizo Leonid Taycher, ingeniero de software de Google Books. Para el cálculo se utilizó una definición de obra intelectual en formato libro basada en los metadatos que utiliza Google Books provenientes de diferentes fuentes: entre otras, de bibliotecas, WorldCat, proveedores comerciales de libros. Su definición se acerca al ISBN (International Standard Book Numbers) pero con algunos ajustes (Taycher, 2010).

^[24] Entre ellas, Bavarian State Library [Alemania], Columbia University, Committee on Institutional Cooperation (CIC), Cornell University Library, Harvard University, Ghent University Library [Holanda], Keio University Library [Japón], Lyon Municipal Library [Francia], The National Library of Catalonia [España], The New York Public Library, Oxford University, Princeton University, Stanford University, University of California, University Complutense of Madrid [España], University Library of Lausanne [Francia], University of Michigan, University of Texas at Austin, University of Virginia, University of Wisconsin – Madison, Ministerios de Bienes y Patrimonio Cultural [Italia] (Google Books, n.d.).

^[25] El Proyecto Gutenberg y el Archivo de Internet, con diferencias importantes, también intentaron proyectos similares basados en tecnologías digitales. Es cierto, Google Inc. lo hizo de una forma muy particular y estampó su sello distintivo en él.

^[26] Por el desarrollo de los escaners Google Inc. solicitó al menos tres patentes de invención en la Oficina de Patentes de EE.UU. La primera es una patente de invención sobre 'Control de ritmo y error para operadores manuales de cambio de hojas' (O'Sullivan, et al, 2003). La segunda es una patente de invención sobre 'Detección de pliegues / hendiduras en las imágenes escaneadas' (Lefevre and Saric, 2004). La tercera es una solicitud de patente de invención sobre 'Segmentación de Páginas de Medios Impresos en Artículos' (Jain, et al., 2008).

^[27] El 'Reconocimiento Óptico de Caracteres' (OCR, 'Optical Character Recognition') es un mecanismo de traducción electrónica de textos impresos o manuscritos (libros, revistas, catálogos, mapas, planos o documentos). Se utiliza generalmente en la digitalización de libros y revistas. Un software de OCR identifica símbolos o caracteres de un alfabeto a partir de una imagen / foto capturada por un escaner de un soporte papel y luego se la transporta hacia un texto editable en una computadora (archivo digital y soporte magnético).

^[28] Para los OCRs que no fueron bien leídos e interpretados por las computadoras Google Inc. desarrolló el reCAPTCHA, un sistema que busca que los seres humanos re-interpretan los caracteres no legibles por las computadoras y, a través de ello, ayuden a la digitalización de las obras intelectuales escaneadas de los libros.

Google Inc. fue diseñando, implementando y negociando a nivel internacional para la gestión digital de las obras literarias. A saber, de la clasificación de obras intelectuales surge que:

[a] Para las obras intelectuales de dominio público / común, es decir, para las obras intelectuales que sus plazos de protección han vencido y se puede disponer de ellas sin ningún tipo de restricciones [más que el respeto de los derechos morales], Google Inc. desarrolló una plataforma para que los usuarios finales puedan acceder y disponer de las obras como deseen. Además de las tecnologías descritas para escanear, traducir y digitalizar las obras intelectuales en soporte libro y de las tecnologías de búsqueda dentro de las obras una vez digitalizadas, Google Books desarrolló una plataforma web para que las obras se puedan leer completamente [full view], o bien, descargar por cualquier usuario en formato PDF o EPUB²⁹. Esta solución interpreta y codifica tecnológicamente el concepto de dominio público a nivel internacional con la salvedad de los países que, como Argentina, tienen dominio público oneroso o pagante³⁰.

[b] Para las obras intelectuales bajo licenciadas abiertas / libres, y específicamente, para el caso de las licencias Creative Commons, Google Books ajustó su plataforma para dar cumplimiento a las condiciones establecidas en estas licencias. Es decir, además de ofrecer a los usuarios las tecnologías de búsqueda dentro de las obras intelectuales en formato digital, Google Books amplió su plataforma para pasar también a gestionar obras intelectuales literarias bajo la idea de algunos derechos reservados iniciada por Creative Commons a nivel mundial. La plataforma gestiona los metadatos que proporcionan el lenguaje de gestión de derechos de este tipo de licencias.

[c] Para las obras intelectuales de dominio privativo, es decir, para aquellas obras intelectuales que sus plazos de protección todavía no han vencido y se puede disponer de ellas sólo en función de los derechos de copia [entre otros, las limitaciones y excepciones patrimoniales al derecho de autor] reconocidos en los tratados internacionales y en las leyes nacionales, Google Inc. desarrolló una plataforma para que los usuarios finales puedan acceder de forma limitada a las obras literarias. Además de las tecnologías descritas para escanear, traducir y digitalizar las obras intelectuales en soporte libro y de las tecnologías de búsqueda dentro de las obras una vez digitalizadas, Google Books también diseñó parte de su plataforma web para que las obras se puedan acceder de una forma limitada y, en algunos casos, para que los clientes de su programa de afiliados puedan escoger cuán limitada será la forma de acceso, o bien, de previsualización que tendrá el público general: limitada [limited preview]³¹, fragmentos [snippets]³² o sin previsualización [no preview available]³³.

^[29] PDF [Portable Document File] es un estándar internacional para el Formato de Documentos Portables. El EPUB [Electronic Publication] es también un estándar internacional para Publicaciones Electrónicas. Es un formato para computadoras que sirven de readers o lectores electrónicos de obras intelectuales literarias. Es un archivo ZIP que contiene tres archivos en XML.

^[30] El derecho de autor y derecho de copia en la República Argentina está sujeto al dominio público oneroso o pagante (Arg.FNA, 1958). Vencido el plazo de protección del dominio privativo (70 años luego de la muerte del autor o 50 luego de la publicación en las obras anónimas pertenecientes a instituciones, corporaciones o personas jurídicas) las obras intelectuales caen indefectiblemente en el dominio público (Arg.LPI, 1933). El componente oneroso / pagante del dominio público limita la libre disponibilidad de las obras intelectuales y establece el pago de un gravamen obligatorio (para el uso de las obras) a favor del Fondo Nacional de las Artes (Arg.FNA, 1958).

^[31] Según aquello que escojan los clientes de Google Inc. dentro del programa de afiliados de Google Books.

^[32] Según aquello que Google Inc. interpretó legal y tecnológicamente sobre el 'fair use' norteamericano [o, para el sistema continental, aquello que son las limitaciones o excepciones a los derechos patrimoniales de autor]. Para Lessig (2006b), esta forma de mostrar fragmentos [snippets] en este tipo de obras intelectuales está alcanzado legalmente por el 'fair use' y representa la forma normal de indexar obras en el siglo 21. Según Lessig (2006b), estos fragmentos representan un nivel mínimo de acceso pero de enorme y extraordinaria importancia para el acceso a las culturas y el conocimiento del pasado en la era digital.

^[33] Según aquello que escojan los clientes de Google Inc. dentro del programa de afiliados de Google Books.

De los 18 millones de obras que Google Inc. calculó que podría gestionar al inicio de su proyecto, según Lessig (2006b), el 16% de las obras intelectuales estaban en el dominio público / común, un 9% estaba en el dominio privativo y se podían conseguir en las librerías y el 75% restante eran obras que, si bien aún estaban en el dominio privativo, también estaban fuera del circuito de impresión y comercialización (por múltiples y diferentes razones). En opinión de Sergey Brin (2009) las obras del dominio privativo que están fuera del circuito de impresión y comercialización son como una especie de agujero negro del mundo editorial³⁴. Por un lado, bien podría afirmarse que Google Inc. ha dado nueva vida a estas obras reinventando una parte del negocio editorial. Por el otro, sin embargo, también es posible afirmar que hoy los cambios en el mundo editorial son tan profundos que muchos otros actores y grupos sociales (con y sin fines de lucro) también podrían sumarse al mismo.

[5] La negociaciones globales sobre Google Books

Una iniciativa tan densa y ambiciosa como Google Book no iba a pasar desapercibida a nivel mundial³⁵. Google Inc. se vió atravesada por todo tipo de tensiones legales: acusaciones sobre violaciones de derecho de autor, sospechas de monopolio o violaciones a la privacidad de sus usuarios³⁶. Las acciones judiciales tampoco se hicieron esperar. En septiembre y octubre de 2005 la 'Authors Guild' ('Sociedad de Autores')³⁷ y la 'Association of American Publishers' ('Asociación de Editoriales Norteamericanas')³⁸ le iniciaron acciones judiciales. Ambas alegaron violación masiva de derechos de autor [massive copyright infringement] y la necesidad de poner límites a Google Inc. (Schroeder y Barr, 2005). En octubre de 2008, en un clima de profunda tensión, Google Inc. y estas asociaciones intentaron llegar a acuerdos dentro de un juicio de acción colectiva que todavía no fue aprobado.

Estos acuerdos fueron rechazados por varios grupos y coaliciones en EE.UU. Entre ellas se destaca la 'Open Book Alliance', que reúne a Microsoft, Apple, Yahoo, Amazon, Barnes & Noble y, entre otros, a Internet Archive. El 4 de febrero de 2010 el Departamento de Justicia de EE.UU. también comenzó a posicionarse en contra de los acuerdos: Google Books podía obtener ventajas anticompetitivas o, directamente, pasar a ser un monopolio de facto sobre la industria editorial en formatos digitales (Chapman, 2010; Helft, 2010; Cavanaugh, et. al., 2010). En 2010 se sumó a las críticas a los acuerdos la 'Library Copyright Alliance' (que une las tres principales asociaciones de bibliotecarios de EE.UU.) (Band, 2010). En abril de

Es decir, la no previsualización de la obra intelectual es sólo un derecho que Google Inc. concede a sus clientes que así lo soliciten.

^[34] Por lo general, las obras se mantienen en las librerías sólo excepcionalmente. En el caso de las obras huérfanas, luego de unos años los contratos se pierden, los autores y los editores / editoriales desaparecen y los titulares de derechos comienzan a ser imposibles de buscar / encontrar (Brin, 2009).

^[35] El caso 'Google Books' es, claramente, uno de los casos más interesantes para analizar estos cambios a nivel global. Desde sus inicios Google Books involucró a una red densa de grupos sociales e intereses: autores y creadores, editores, editoriales, asociaciones, bibliotecas, el Departamento de Justicia de EE.UU., gobiernos extranjeros, investigadores y Universidades y abogados y Jueces Federales, empresas de las industrias editoriales e, incluso, hasta los fabricantes de nuevos soportes digitales.

^[36] “¿Prefieren a alguien más?” (“*Would you prefer someone else?*”), “¿Hay algún gobierno que prefieran para encargarse de esto?” (“*Is there a government that you would prefer to be in charge of this?*”), fueron las palabras de Eric Schmidt en una conferencia en Abu Dhabi cuando lo cuestionaron sobre qué hacía Google Inc. con toda la información privada de los usuarios que gestionan a nivel mundial (Fortt, 2010).

^[37] La 'Authors Guild' ('Sociedad de Autores') es la sociedad de escritores (que han publicado obras) más antigua e importante de los EE.UU. Se inició en 1912 y en la actualidad representa más de 8.000 autores.

^[38] La 'American Association of Publishers' ('Asociación de Editoriales Norteamericanas') es la organización que nuclea a las principales editoriales en EE.UU. En la actualidad posee más de 300 asociados.

2010 se inició otro juicio contra Google Books pero esta vez por parte de la 'American Society of Media Photographers' por el uso de sus fotografías e ilustraciones en las obras intelectuales que había escaneado Google Inc. en las bibliotecas (Kravets, 2010).

Las tensiones sobre Google Books no se circunscriben sólo a EE.UU. En 2009 la Ministra de Justicia del Gobierno Alemán expresó formalmente su oposición a los acuerdos y afirmó que Google violaba el derecho de autor Alemán y también sus leyes de privacidad (Bowen, 2009). En diciembre de 2009 la Corte Francesa falló contra Google Books y a favor de un editor francés, La Martinière, y le ordenó pagar a Google 300,000 EUROS en carácter de daños por escanear la obra intelectual, mostrar 'snippets' e incluir su obra en los resultados de Google Book Search. El Gobierno Francés comenzó a desarrollar Gálica, un proyecto que busca gestionar el patrimonio literario francés (Barchfield, 2010). En Italia, por el contrario, el Ministrerio de los Bienes Culturales ha firmado un convenio con Google Inc. para digitalizar y preservar el patrimonio literario de los siglos XVIII y XIX de las Bibliotecas Nacionales de Roma y Florencia (Ministero per i Beni Culturali, 2010). En China e India también han iniciado acciones contra Google Inc. (Yu, 2010; O'Dell, 2010). En Argentina, si bien Google Inc. inició contactos con la Biblioteca Nacional, no se llegó a desarrollar ningún proyecto³⁹.

A pesar de no saber bien todavía de qué forma se resolverán las tensiones judiciales sobre el proyecto Google Books, la corporación sigue adelante con sus proyectos a nivel global⁴⁰. En julio de 2010 comenzó a ofrecer acceso a Google Books a algunos investigadores y Universidades de EE.UU.. Google Inc. está desarrollando un programa colaborativo de investigación para explorar "las humanidades" a través del tiempo (Orwant, 2010). Uno de los beneficios directos de poder disponer plenamente (y sólo para sí) del gigantesco repositorio de obras intelectuales es, justamente, alcanzar algo mucho más valioso que la gestión (comercial y no comercial) de las mismas obras. Sólo Google Inc. dispone para sí de los bienes intelectuales incorporados dentro de las 12 millones de obras intelectuales que tiene dentro de sus servidores. ¿Es posible armar un mapa de cómo y por qué se produjeron algunos cambios socio-culturales en la historia humana? Si esto fuera posible ¿por dónde comenzaríamos?

[6] Más allá de las obras, la gestión de los bienes intelectuales

Tal vez no fue la gestión de las millones y millones de obras intelectuales aquello que tanto atrajo a Google Inc. para embarcarse en un proyecto tan ambicioso como descomunal. Tal vez fue la irrefrenable idea de disponer en sus servidores de todos los bienes intelectuales que estaban expresados, incorporados y codificados en esas obras intelectuales a través de la historia letrada de la humanidad. ¿Existe alguna relación entre el algoritmo de búsqueda de Google Inc, su principal joya tecnológica, y estas líneas de investigación y desarrollo de la principal corporación de Internet? Las tecnologías digitales diseñadas por Google Inc. han creado una estandarización de hecho sobre cómo accedemos a la información, cuán relevante es ésta y, en parte, cómo podemos disponer de ella en la era digital ¿Pasará lo mismo con las obras intelectuales literarias?

¿Está Google Inc. también desarrollando un estándar de facto para las formas en que vamos a acceder y disponer de la cultura letrada en los próximos años? ¿Cómo fue posible

^[39]La posición de Horacio González, director de la Biblioteca Nacional Argentina, fue contraria a la digitalización de libros propuesta por Google Inc. Al diario Clarín le expresó que "... *Ofrecen escaneo, que es un servicio importante. Pero ¿es aceptable el control de todo el patrimonio intelectual de las bibliotecas nacionales por parte de una agencia llamada Google?*" (Kolesnicov, 2007).

^[40]Google Inc. compro la empresa Metaweb en julio de 2010 y se lanzó de lleno al desarrollo de web semántica (Menzel, 2010). Todo parece indicar que Google Books es una parte central de su estrategia.

que Google Inc. se transformara en tan pocos años en el mayor intermediario mundial de obras intelectuales literarias? ¿Cuáles fueron las estrategias que transformaron a Google Books en el repositorio privado de obras intelectuales más grande del mundo? ¿Qué clase de estrategia legal contribuyó a que Google Inc. se convirtiera en el mayor intermediario comercial de estas obras? ¿Qué ocurrió en términos jurídico-políticos para que sólo una corporación comercial privada pueda disponer exclusivamente del conjunto de los bienes intelectuales comunes expresados y codificados en las obras intelectuales literarias que conforman la historia de la humanidad?

Por supuesto, como se analizó brevemente en la ponencia, no fue una reforma legal la que facilitó estos procesos de privatización. Lejos estuvo de serlo. Este proceso es el resultado de una interpretación legal que codificó intereses corporativos a través del diseño de las tecnologías digitales. Google Books se presenta como un típico caso de co-construcción entre las regulaciones de derecho de autor y derecho de copia y las tecnologías digitales orientadas a la gestión de estos derechos. Google Inc. redefinió “tecnológicamente” aquello que se puede [o no se puede] hacer con las obras intelectuales, resignificó el 'derecho de autor y el derecho de copia' y diseñó las tecnologías digitales conducentes para la gestión de estos derechos de acuerdo con sus intereses corporativos. El análisis de estos procesos de co-construcción es de vital importancia para el futuro de los bienes intelectuales comunes a nivel global.

Bibliografía

- Argentina. Ley de Propiedad Intelectual. Ley 11.723 (1933). Disponible texto actualizado en <http://www.infoleg.gov.ar/infolegInternet/anexos/40000-44999/42755/texact.htm>
- Argentina. Creación del Fondo Nacional de las Artes. Decreto-Ley 1.224 (1958). Disponible en <http://www.a-d-a.com.ar/descargas/decretoley1224-58.pdf>
- Barchfield, J. (2010, 12 de enero). France plans its own rival to Google Books. En el sitio The Free Library. Disponible en [http://www.thefreelibrary.com/France plans its own rival to Google Books-a01612115920](http://www.thefreelibrary.com/France+plans+its+own+rival+to+Google+Books-a01612115920)
- Band, J. (2010). GBS March Madness: Paths Forward for the Google Books Settlement. Sitio de la Library Copyright Alliance. Disponible en <http://www.librarycopyrightalliance.org/bm~doc/gbs-march-madness-diagram-final.pdf>
- Bowen, K. (2009, 2 de setiembre) Germany calls on US court to reject Google book settlement. Sitio de la Deutsche Welle. Disponible en <http://www.dw-world.de/dw/article/0,,4619278,00.html>
- Brandt, R. (2010). *Las dos caras de Google*. Barcelona: Editorial Viceversa.
- Brin, S. (2009, 08 de octubre). A Library to Last Forever. New York Times. Disponible en http://www.nytimes.com/2009/10/09/opinion/09brin.html?_r=1
- Cavanaugh, W., Bharara, P., Clopper, J. (2010, 4 de febrero). Statement of interest of the United States of America regarding proposed amended settlement agreement. Presentación judicial del 2 de febrero de 2010. Disponible en http://graphics8.nytimes.com/packages/pdf/technology/20100205_googlebooks.pdf
- Chapman, G. (2010, 4 de febrero). US justice department slams Google book deal. Yahoo News. Disponible en http://news.yahoo.com/s/afp/20100205/tc_afp/usitjusticecompanybooksinternetgoogle
- Fortt, J. (2010, 11 de marzo). Top 5 moments from Eric Schmidt's talk in Abu Dhabi. Sitio web Fortune. Disponible en <http://tech.fortune.cnn.com/2010/03/11/top-five-moments-from-eric-schmidts-talk-in-abu-dhabi/>
- Girard, B. (2007). El modelo Google. Una revolución administrativa. Bogotá: Norma.
- Google. (n.d.a). Company overview. Sitio web de Google. Disponible en <http://www.google.com/corporate/index.html>
- Google. (n.d.b). Our Philosophy: Ten things we know to be true. Sitio web de Google. Disponible en <http://www.google.com/corporate/tenthings.html> (última actualización setiembre de 2009).
- Google. (n.d.c.) reCAPTCHA. Sitio web de Google. Disponible en <http://www.google.com/recaptcha>
- Google Energy LLC. (2009). Application of Google Energy LLC for Market Based Rate Authority and Granting of Waivers and Blanket Authorizations. Disponible en <http://www.docstoc.com/docs/22709822/Google->

- Energy-LLC.
- Google Books. (n.d.) Library Partners. Sitio web de Google Books. Disponible en <http://books.google.com/googlebooks/partners.html>
- Helft, M. (2010, 4 de febrero). Justice Dept. Criticizes Latest Google Book Deal. New York Times. Disponible en <http://www.nytimes.com/2010/02/05/technology/internet/05publish.html>
- Hoelzle, U. (2010, 7 de julio). Reducing our carbon footprint with the direct purchase of renewable energy. Blog de Google. Disponible en <http://googleblog.blogspot.com/2010/07/reducing-our-carbon-footprint-with.html>
- Jain, A., et al. (2010, 13 de agosto). *Segmenting Printed Media Pages Into Articles*. USPTO, solicitud de patente N° 191120.
- Jackson, J. (2010, 6 de agosto). Google: 129 Million Different Books Have Been Published. Sitio de PCWorld. Disponible en http://www.pcworld.com/article/202803/google_129_million_different_books_have_been_published.html
- Kolesnicov, P. (2007, 19 de agosto). ¿Se convertirá Google en la única biblioteca universal del futuro? Sitio web de Clarín. Disponible en <http://edant.clarin.com/diario/2007/08/19/sociedad/s-05415.htm>
- Kravets, David. (2010, 7 de abril). Artists' Lawsuit Demands Piece of Google Books Pie. Revista Wired. Disponible en http://www.wired.com/threatlevel/2010/04/googlebooks/?utm_source=feedburner&utm_medium=feed&utm_campaign=Feed%3A+wired%2Findex+%28Wired%3A+Index+3+%28Top+Stories+2%29%29
- Lefevre, F. M, Saric, M. (2004, 13 de septiembre). *Detection of grooves in scanned images*, USPTO, 7,508,978.
- Lessig, L. (2006a). *Code: Version 2.0*. Nueva York: Basic Books.
- Lessig, L. (2006b, 15 de enero). Is Google Book Search "Fair Use"? YouTube. Disponible en <http://www.youtube.com/user/lessig#p/u/20/TmU2i1hQin0>
- Menzel, J. (2010, 16 de julio). Deeper understanding with Metaweb. Blog oficial de Google. Disponible en <http://googleblog.blogspot.com/2010/07/deeper-understanding-with-metaweb.html>
- Ministero per i Beni Culturali e le Attività Culturali. (2010). Google e il Ministero per i Beni e le Attività Culturali siglano un accordo per la digitalizzazione delle opere delle biblioteche italiane. Sitio del Ministerio de los Bienes Culturales y las Actividades Culturales. Disponible en http://www.beniculturali.it/mibac/export/MiBAC/sito-MiBAC/Contenuti/Ministero/Accordi/Altri/visualizza_asset.html_1672918906.html
- O'Dell, J. (2010, 1 de febrero). Indian Authors, Publishers Unhappy with Google Books Plan to Scan. Sitio web de Read Write Web. Disponible en http://www.readwriteweb.com/archives/indian_authors_publishers_unhappy_with_google_book.php
- Orwant, J. (2010, 14 de julio). Our commitment to the digital humanities. Blog de investigaciones de Google. Disponible en <http://googleresearch.blogspot.com/2010/07/our-commitment-to-digital-humanities.html>
- O'Sullivan, J. K., Proudfoot, A. R., Uhlik, C. R. (2003, 30 de junio). *Pacing and error monitoring of manual page turning operator*. USPTO, 7,619,784.
- Reischl, G. (2008). El engaño Google: una potencia mundial incontrolada en Internet. Barcelona. Medialive Content.
- Samuelson, P. (2009, 13 de octubre). Google Books Is Not a Library. The Huffington Post. Disponible en http://www.huffingtonpost.com/pamela-samuelson/google-books-is-not-a-lib_b_317518.html
- Samuelson, P. (2010, 11 de enero). Google Book Search and the Future of Books in Cyberspace. En prensa en Minnesota Law Review. Actualmente en SSRN. Disponible en <http://ssrn.com/abstract=1535067>
- Schroeder, P., Barr, B. (2005, 2 de noviembre). Reining in Google. The Washington Times. Disponible en: <http://www.washingtontimes.com/news/2005/nov/02/20051102-093349-7482r/>.
- Stokes, Jon. (2010, 8 de enero). The e-book wars of 2010: displays and hardware. Revista Ars Technica. Disponible en <http://arstechnica.com/gadgets/news/2010/01/the-e-book-wars-of-2010-display-technology.ars>
- Taycher, L. (2010, 5 de agosto). Books of the world, stand up and be counted! All 129,864,880 of you. Inside Google Books. Disponible en: <http://booksearch.blogspot.com/2010/08/books-of-world-stand-up-and-be-counted.html>
- Vaidhyanathan, S. (2007). The googlization of everything and the future of copyright. *University of California Davis Law Review*, 40(3). Disponible en http://lawreview.law.ucdavis.edu/issues/Vol40/Issue3/DavisVol40No3_Vaidhyanathan.pdf
- Vaidhyanathan, S. (2011, en prensa). *The googlization of everything (And Why We Should Worry)*. Disponible capítulo primero en el sitio de la Universidad de California: Render unto Caesar. How Google Came to Rule the Web. Disponible en <http://www.ucpress.edu/excerpt.php?isbn=9780520258822#readchapter1>
- Vercelli, A. (2006). *Aprender la Libertad: el diseño del entorno educativa y la producción colaborativa de los*

- contenidos básicos comunes*. Disponible en http://www.aprenderlalibertad.org/aprender_lalibertad.pdf.
- Vercelli, A. (2009). '*Repensando los bienes intelectuales comunes: análisis socio-técnico sobre el proceso de co-construcción entre las regulaciones de derecho de autor y derecho de copia y las tecnologías digitales para su gestión*'. Disponible en <http://www.arielvercelli.org/rlbic.pdf>
- Xerox. (2010, 28 de setiembre). Xerox Puts Book Publishing Power in Consumers' Hands; Expands Market for the Espresso Book Machine. Sitio web de Xerox. Disponible en <http://news.xerox.com/pr/xerox/xerox-expands-book-publishing-with-Espresso-Book-Machine.aspx>
- Yu, X. (13 de enero de 2010). Google copyright dispute put on hold. En el sitio China Daily. Disponible en http://www.chinadaily.com.cn/bizchina/2010-01/13/content_9311576.htm
- Zeitchik, S. (2003, 27 de octubre). The Amazoning of Google? Search Firm Looks for Book Content. Web de Publishers Weekly. Reproducido en <https://ar1.org/Lists/SPARC-OAForum/Message/228.html>